



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Ilustre Municipalidad de Illapel

ILLAPEL, 02 de Junio de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 86 del 25.05.2010. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 15.04.2011, de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, COMITÉ DE AGUA POTABLE TUNGA NORTE**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 252 de fecha 07.02.1995.-

DECRETO EXENTO N° 778

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el período de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES		DOMICILIO	CARGOS
Ramón Céspedes González	07.095.081-2	Tunga Norte	Presidente
Ana Céspedes Hurtado	08.877.887-1	Tunga Norte	Secretario
Misaldo Solís Céspedes	09.648.487-9	Tunga Norte	Tesorero
Anibal Ollarzú Ávalos	06.431.663-k	Tunga Norte	1º Suplente
Ricardo Arcos Céspedes	05.333.168-6	Tunga Norte	2º Suplente
Maria Céspedes Céspedes	05.562.722-3	Tunga Norte	3º Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

Leonor Céspedes Aguilera	07.357.258-4
Sergio Arcos Céspedes	03.860.622-0
Jaime Olivarez Roco	08.936.433-7

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por orden del Sr. Alcalde"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
 SECRETARIA MUNICIPAL



CAROLINA TAPIA CORTES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

- CTC/MNJV/EAV/CHC/rja
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 - OFICINA OO. CC.
 - ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO.